



INTRODUCCIÓN

Hay tres puntos claves en el tema seguridad: la prevención, el uso del sentido común y la preparación técnica específica. En este documento se detallan los procedimientos incumbentes a prevención y a preparación técnica, dejando en claro desde aquí que para prevenir y para actuar en caso de accidentes de cualquier magnitud e índole, la herramienta más valiosa es un buen sentido común.

ÍNDICE

Prevención.....	2
En la actividad.....	2
En campamento.....	8
Campamento base.....	
Rallys, travesías y excursiones	
Raíds y excursiones de progresión	
Zona montañosa	
Zona lagos, lagunas, ríos y arroyos.....	
Zona desértica.....	
Zona costera marítima	
Zona de frío extremo	
Zona de calor extremo	
Zonas pobladas	
En viaje	
Micro	
Automóvil.....	
Avión	
Barco	
Otros transportes	
En eventos	
En salidas.....	
En servicios y empresas	
En reuniones de patrulla fuera del horario normal de actividad.....	
En tareas varias fuera del horario normal de actividad	
Preparación técnica	
Evacuación scout.....	
Evacuación civil.....	
Respuesta ante amenazas indirectas	
Respuesta ante amenazas directas.....	
Primeros auxilios	
Catástrofes y siniestros mayores	
Incendios	
Diluvios e inundaciones	



Terremotos.....
Maremotos
Derrumbes de construcciones
Derrumbes naturales
Avalanchas
Aludes.....
Tornados y huracanes
Tormentas eléctricas
Erupciones volcánicas
Linchamientos
Derrames tóxicos
Ataques armados convencionales
Ataques con armas químicas o biológicas
Ataques nucleares
Motines.....
Secuestros
Nubes de insectos dañinos
Artefactos explosivos
Accidentes automovilísticos
Accidentes navales
Accidentes aéreos.....
Accidentes puntuales.....
 Herido leve
 En la actividad
 En campamento base
 En rally, travesía o excursión.....
 En viaje
 Herido grave.....
 En la actividad
 En campamento base
 En rally, travesía o excursión.....
 En viaje
 Enfermedad
 En la actividad
 En campamento base
 En rally, travesía o excursión.....
 En viaje
 Rescate
 En el agua
 En la montaña.....
 Espeleológico
 De altura.....
 ...



PREVENCIÓN

¡Mejor prevenir que curar! La mente del dirigente, del scout, de todos en fin, debe estar puesta en optimizar los riesgos. No se trata de convertir la actividad scout en una parada estática dentro de alguna caja de cristal templado; nada de eso. El scout escala, corre, compite, cocina, hacha, se arriesga en un rescate, hace frente a lluvia y nieve... El asunto consiste en hachar respetando las medidas de seguridad, como tener las manos secas, estar alejado prudencialmente de otras personas, verificar la ausencia de ramas que puedan engancharnos el hacha al levantarla, revisar que la cuña esté en condiciones, entre otras. Estas medidas deben aprenderse y practicarse para incorporarlas como nuestras costumbres; no es cuestión de ir con un librito de normas en la mano y revisar a cada paso si se está poniendo bien el pie para no tropezarse.

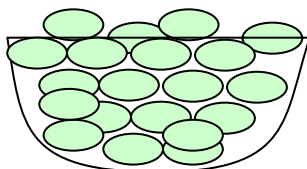
El tiempo dedicado a la actividad scout, se reparte aproximadamente así:



Esta distribución depende de la rama en que estén los scouts. Por ejemplo los Castores no van de campamento y el tiempo de acantonamiento es escaso. Toda la Sección Menor (Castores, Lobatos y Chispitas) no suele tener actividades sin los dirigentes, ya que éstas son principalmente reuniones de patrulla, aunque sí es común que vendan rifas para pagarse el campamento, cosa que entra dentro de la categoría en cuestión.

Aunque las actividades sin los dirigentes están bajo responsabilidad de los padres -y de los mismos scouts sobre todo cuanto más grandes son-, se incluyen en éste documento porque forman parte de la vida de cada muchacho relacionada con el escultismo.

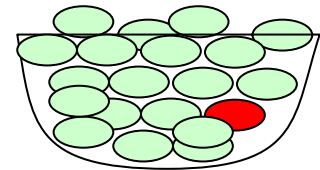
Un ejemplo para pensar:



Dos osos golosos, se han robado el recipiente que Tomasito tenía lleno de caramelos, y todas las mañanas comen uno después de levantarse.



Pero una tarde en la que pasaban cerca de la casa donde vivía Tomasito, lo escucharon decir que junto con los caramelos que había perdido, había uno de un paquete regalado, que le había hecho doler muchísimo la panza. “Pobre el que los encuentre” – pensaba Tomasito-, “cuando lo coma se va a agarrar flor de indigestión”.



Los osos se sentaron entonces a decidir qué harían. Los caramelos eran muy ricos. Revisaron todos, había de varios colores, todos tenían buen olor. No sabían cuál fuese el caramelo peligroso. Si seguían comiendo, tarde o temprano alguno se lo tragaría, y quién sabe qué efecto pudiese tener sobre los osos, si a los humanos les daba indigestión; ¡tal vez fuese mortal!

Decidieron entonces esconder los caramelos, para que nadie más los comiese...

Lo mismo ocurre con los riesgos no controlados. Decidir tomarlos, es como agarrar caramelos de la fuente que los osos escondieron. Lo correcto será buscar otro recipiente, donde sepamos que todos los caramelos son comestibles.

PREVENCIÓN EN LA ACTIVIDAD

El diseño de las actividades debe efectuarse teniendo en cuenta siempre el factor seguridad. Una actividad sin riesgo controlado NO DEBE PLANIFICARSE.

Como las actividades que se realizan son diversísimas, sería difícil acotar las medidas a considerar en todos los casos; pero sí podemos enunciar principios generales:

1) Una actividad no puede prepararse así nomás, sabiendo más o menos lo que habrá que hacer. Debe revisarse cómo será el desarrollo de principio a fin.

Por ejemplo si se prepara una carrera de obstáculos alrededor de la manzana, al analizarla nos daremos cuenta que por esquivar a un grupo de peatones que estén circulando en ese momento, quizá los scouts se desvíen hacia la calle, donde pueden ser atropellados. Por tanto deberá cambiarse algo, por ejemplo no hacerla por la manzana sino dentro del colegio, en una plaza, etc.

2) Debe regularse el esfuerzo físico y mental que exige la actividad, teniendo en cuenta que cuanto más cansados están los scouts, más posibilidades hay de que fallen un movimiento, yerren una decisión, etc.

Por ejemplo si preparamos una carrera de obstáculos por el bosque, cruzando redes, puentes, tirolesas, etc., no se ubicarán varias pruebas seguidas que requieran fuerza de brazos, o si se lo hace las que estén últimas serán sin riesgo (no una tirolesa, puente mono o



cuerdas de ascenso, en que si el scout cae puede golpearse mal), ni se dispondrá un recorrido demasiado extenuante.

3) Deben controlarse las condiciones ambientales y el marco de otras actividades en el que se inscribirá la actividad que diseñamos.

Por ejemplo, una guerra con bombitas de agua irá bien si hace calor, pero hará caer en cama a los scouts si la efectuamos cuando hace frío o hay viento. La competencia de ver quién resiste más tiempo parado en un pie no servirá si estamos a rayo de sol y terminamos insolados. Una escalada deberá reemplazarse por el plan B si está lloviendo, o atardeció amarillo y las nubes de la mañana indican lluvia. Si los scouts estuvieron toda la mañana jugando un campeonato de gomoto, no podrán jugar al rugby por la tarde, ni mucho menos ensayar carreras a nado.

4) Los excesos de carga emocional en una actividad pueden tener resultados impensados.

Por ejemplo, es bueno que los scouts se esfuercen por obtener puntos para su patrulla, pero si se crea un clima de responsabilidad excesiva, de heroísmo extremo, etc., los scouts pueden llegar a sobrepasar los límites de su propia supervivencia, exponiéndose a riesgos a veces mortales.

A veces es útil crear un clima de suspenso contando una historia de terror antes de hacer una búsqueda nocturna de pistas, por ejemplo, pero no deben exagerarse los intentos por crear un clima más y más real, pudiendo esto llevar a reacciones violentas o torpes de los scouts, con consecuencias trágicas.

5) Deben tenerse en cuenta las limitaciones físicas o mentales que puedan tener algunos scouts en particular.

Por ejemplo si planificamos una carrera de resistencia y Juancito sufre del corazón, no podrá correrla. Por tanto, será bueno que mientras sus compañeros corren él tenga otra cosa que hacer o bien sólo espere y los aliente; pero nunca debemos pasar por alto las condiciones particulares de nuestros scouts cuando planificamos las actividades. Por ello, el dirigente debe conocer con claridad los datos personales de cada uno de sus muchachos.

6) Evitar actividades que propicien herir al contrincante.

Por ejemplo no debe armarse una competencia de box donde la forma de triunfar es noquear al oponente.

7) Asegurar el clima honorable en las actividades de enfrentamiento físico brusco, contando siempre con válvulas de control.

Por ejemplo para llevar a cabo un partido de gomoto, una tropa debe contar con Guías y Subguías de Patrulla cuya actitud ejemplifique el respeto por la integridad física del oponente, y los dirigentes deben planificar los controles y acciones correctivas inmediatas a tomar de ser necesario para mantener el clima honorable durante el partido.

8) Prevenir posibles reacciones inesperadas de los nuevos scouts.

Es cotidiana y buena la incorporación a las actividades de nuevos miembros. Los organismos respectivos cuentan con las herramientas de admisión necesarias en los casos de personas que claramente representen un peligro para el resto de scouts, sobre todo en las ramas mayores. Pero estos casos suelen ser muy raros; normalmente los muchachos que se acercan son aceptados y los dirigentes deben estar atentos para ir conociendo lo mejor y más rápido posible el perfil de sus nuevos scouts. Cuando se planifican actividades que puedan llevar a malas reacciones por parte de las personas no entrenadas en el cumplimiento de la Ley Scout, será necesario ocupar con otra tarea a los scouts que aún no conocemos bien. Un



partido de gomoto, una competencia de supervivencia media o una búsqueda del tesoro por el barrio son algunos buenos ejemplos.

9) Los scouts no deben realizar actividades solos si no se cuenta con la seguridad de otros scouts bien preparados que estén con ellos.

Por ejemplo para repartir boletines parroquiales por la zona, en caso de que las patrullas se dividan en equipos de a dos o tres patrulleros, cada equipo deberá contar al menos con un scout bien preparado, que se juzgue apto para ello.

10) Prever recursos para evitar que los scouts pequeños salgan solos cuando finaliza la actividad.

Luego del cierre de cada sábado, por ejemplo, debe haber algunos rovers, o dirigentes o scouts adultos que vayan hacia las puertas de salida y controlen que no haya irregularidades en la desconcentración de los scouts, actuando ante cualquier sospecha (un lobato que se marcha solo, algún adulto no identificado que ingresa o que intenta salir llevando consigo a un muchacho, etc.).

11) Prever recursos para que los scouts pequeños no vayan solos al baño o a lugares donde exista riesgo de que haya gente con malas intenciones.

Por ejemplo en los Castores, siempre debe haber un número suficiente de dirigentes como para que una de ellas pueda acompañar a los chicos cuando van al baño y el resto pueda seguir sin problemas con la actividad. Es conveniente que una dirigente femenina se encargue de estas tareas.

12) Contar siempre con recursos masculinos suficientes en el lugar de la actividad, para hacerse cargo de la defensa contra personas de malas intenciones.

Por ejemplo una unidad femenina que no cuenta con dirigentes varones no debe ir sola al campito, salvo que se cuente con la supervisión necesaria para asegurar la ausencia de problemas con posibles agresores.

13) Los dirigentes o rovers en servicio que estarán a cargo de las actividades deben haber sido habilitados por el Jefe de Grupo.

Si el JGS no habilita a una persona mediante el correspondiente certificado e inscripción en el libro de registro de dirigentes a cargo, la persona no puede hacerse cargo de una actividad. En el caso de los dirigentes nuevos que están a prueba, deberá acompañarlos siempre otro dirigente con habilitación, como responsable por las actividades que se realizan.

14) Los dirigentes deben conocer de memoria los números de emergencia, direcciones y formas de llegar al hospital más cercano y los presentes procedimientos.

Por ejemplo en la sede del Grupo, el número para llamar a la ambulancia es 107, el número de emergencias de la parroquia es 4444-4444 (averiguar), y el hospital más cercano es el Pirovano (Monroe y Superí), al que se llega vía Echeverría y Superí.

15) Debe haber siempre teléfono y vehículo disponible para traslados de emergencia.

En las actividades contar al menos con un celular y con un auto a disposición del Grupo.

16) El botiquín y los legajos completos y ordenados deben estar siempre a mano durante la actividad.



Todos los dirigentes deben conocer el lugar donde se pone el botiquín y los legajos durante la actividad y debe saber manejar perfectamente la carpeta de legajos.

17) Los dirigentes deben estar entrenados en primeros auxilios.

El entrenamiento debe ser práctico, evaluable y requiere actualizaciones periódicas (mínimo cada 1 año).

18) El Jefe de Grupo debe saber todo el tiempo dónde está cada unidad.

Cada Jefe de Unidad es responsable de asegurarse que el JGS esté enterado del sitio donde llevará a cabo la actividad con su unidad, ya sea dentro o fuera de la sede del Grupo.

19) Los formularios A02 (datos personales), A03 (ficha médica) y A04 (autorización para la actividad scout) deben estar siempre actualizados y completos dentro del legajo de cada scout.

El tiempo para la presentación del A02 y A04 es de 1 semana. El tiempo para la presentación del A03 puede ser de una o dos semanas. Si a un scout le falta alguno de estos formularios, no puede realizar la actividad.

20) Al planificar, debe contarse siempre con un plan B.

Por ejemplo si planificamos un partido de fútbol, debe estar prevista la posibilidad de que llueva y haya que dedicarse a otra actividad, como ser una competencia de pulseadas -bajo techo-.

21) Prever seguridad para trabajos en altura, en profundidad u otras circunstancias de riesgo.

Por ejemplo si decidimos practicar escalada en la pared de ladrillos del patio parroquial, sólo podrá llevarse a cabo si contamos mínimamente con la soga necesaria para dar seguridad a quien escala.

22) Los dirigentes deben estar capacitados para las actividades que llevarán a cabo.

Por ejemplo para llevar a cabo prácticas de natación, los dirigentes a cargo deberán saber nadar lo suficientemente bien como para poder enseñarlo sin incurrir en errores graves, y deberán estar preparados para actuar si ocurre alguna contingencia.

23) Cuidar una adecuada comunicación.

Los dirigentes deben evitar los vacíos de información, que produzcan desconcierto entre las personas que la requieren. Por ejemplo si la Manada fue al campito y se demora su regreso para el cierre de la actividad, el Jefe de Grupo debe actuar enviando recursos a verificar la situación de la Manada y también debe informar al conjunto del Grupo (entre los que estarán los padres de lobatos que han ido a retirar a sus hijos), que la Manada aún no llegó porque está haciendo actividad en el campito con Akela, Raksha y Baloo, y que ya estarán por llegar.

24) Prevenir el contagio de enfermedades vigentes.

Por ejemplo si un lobato tiene piojos, deberá tratarse para poder entrar a la pileta con el resto; si hay cortes con sangrado, deberemos usar guantes para los primeros auxilios; el ir pasando una botella y tomando por el pico toda la tropa, puede llevar a expandir la angina de un scout o peor que ello, algún caso de hepatitis.

25) Todas las actividades deben favorecer el entrenamiento de los muchachos en el cumplimiento de la Ley Scout.

Este punto hace a la seguridad y debe ser siempre la esencia de las actividades que diseñamos para hacer escultismo con nuestros muchachos.



26) Los dirigentes deben llegar siempre antes que sus scouts.

Aunque no haya que preparar las instalaciones para las actividades que se realizarán, los dirigentes deben estar en el sitio de reunión siempre antes que sus scouts.

27) Los dirigentes deben saber de dónde se corta la luz, el gas y dónde están los matafuegos.

Es imprescindible que cada dirigente conozca la ubicación y el uso de las herramientas indispensables para actuar en caso de contingencias como incendios. Los dirigentes deben estar entrenado para actuar en evacuaciones, como se indica más adelante en este formulario F05.

28) Avisar a la policía local si se llevará a cabo una actividad especial en el campito u otro lugar similar.

Debe prevenirse previamente a la comisaría 37° -en el caso del campito- para que hagan rondas y estén al tanto que los scouts están allí por cualquier imprevisto.

PREVENCIÓN EN CAMPAMENTO

Al campamento aplican todos los principios expuestos para prevención en la actividad, y se agregan los aquí enunciados. Comenzaremos con la preparación del campamento y luego pasaremos a las pautas de prevención cuando estamos de campamento.

Para la selección del lugar de acampe, debe usarse siempre el formulario E01, prestando atención especialmente a los siguientes puntos...

1) Agua potable

Debe asegurarse la potabilidad del agua para consumo en el camping. Si posee sistema de red ello será suficiente. Si usa agua de pozo, deberán exigirse los análisis bacteriológicos y químicos efectuados dentro del último año; ambos análisis deben asegurar la potabilidad del agua. Si el agua es dudosa, no se consiguen los análisis o no es potable, deberá conseguirse agua mineral para consumo, o bien potabilizar in situ el agua con los medios apropiados. Si hay en la cercanía plantas industriales y el agua es dudosa o no potable, no se practicarán procedimientos de potabilización, sino que se consumirá directamente agua mineral. Si existen plantaciones lindantes para explotación agrícola-ganadera, se usarán los mismos recaudos que en el caso de plantas industriales (a causa de los agroquímicos). Los dirigentes deberán estar instruidos para potabilizar adecuadamente el agua en todos los casos, y así mismo para efectuar análisis in-situ de potabilidad, que es otra posibilidad a usar en casos de fuentes dudosas.

2) Baños

De concurrir al campamento scouts de la Sección Menor o de ramas femeninas, deberá contarse con instalaciones adecuadas para los baños. Deberá asegurarse la higiene de los mismos, ya sea por limpieza a cargo del personal del camping o en su defecto limpiándolos los propios acampantes, sin omitir el empleo de agua lavandina para la desinfección. Debe estar definido si el uso de los baños será exclusivo para el Grupo Scout o compartido con el resto de acampantes ocasionales. Como mínimo es deseable que haya un inodoro o letrina por cada 20 acampantes.



3) Duchas / agua caliente

De concurrir al campamento scouts de la Sección Menor o de ramas femeninas, deberá contarse con agua caliente para bañarse y con las instalaciones adecuadas a tal efecto, provistas de elementos que aseguren la privacidad al bañarse. Deben averiguarse los horarios en que se contará agua caliente (puede ser que todo el día) y calcular si los rangos de tiempo son suficientes. La zona de duchas también debe mantenerse higienizada sin obviar el agua lavandina, tanto sea por personal del camping o por los propios acampantes.

4) Electricidad disponible

Debe averiguarse si en el sitio de acampe se tendrá acceso a enchufes para los aparatos que emplean electricidad como fuente de energía, como ser lamparitas, celulares, nebulizadores, etc. En caso de no contar con energía eléctrica, según qué ramas acampen y el tipo de campamento a realizar, podrá llevarse un generador (motor a combustión, molinillo de viento, etc.), armarse uno (eólico, hídrico, etc.) o prescindir de la electricidad. Si hay cableado distribuido por el camping, debe verificarse que se halle bien aislado y en ubicaciones seguras para no poner en peligro a los scouts que allí acamparán. Si hay líneas de alta tensión que atraviesen el camping, deberá mantenerse prudencial distancia de ellas y diseñar las actividades de tal forma de evitarlas (hay posibilidad de electrocución por sólo caminar cerca de un poste de alta tensión, debido a la diferencia de potencial que puede crearse en el suelo).

Puede ser necesario que el Grupo lleve cableado para poder extender la iluminación a los diferentes sectores. Para ese caso los dirigentes deben estar capacitados sobre cómo realizar una instalación eléctrica de forma segura y eficiente.

Si se viaja a otros países será necesario verificar el voltaje de uso en ese sitio y en caso de ser diferente a los 220 V, prever la compra de transformadores para poder usar los equipos que tenga el Grupo y sean de 220 V.

5) Provisión de alimentos

El abastecimiento de alimentos perecederos (y tal vez también no perecederos) deberá estar asegurado según sea el tipo de campamento. Una forma es la presencia de proveeduría en el camping, caso en el que deberán verificarse los productos que se venden y el nivel de precios. Una buena práctica es enviar poco antes de la llegada vía fax o mail el listado de insumos que se prevén necesarios y su distribución a lo largo de los días de acampe (lunes 10 kg de carne picada, 1 cajón de fruta de estación, 7 kg de pan casero para el desayuno (7:00 hs), etc.).

Otra forma es disponer de un vehículo para efectuar periódicamente compras en el pueblo más cercano, caso en el que también debe averiguarse el nivel de precios y la forma de llegar hasta los comercios respectivos. También debe cuidarse que este tipo de tareas no afecte la disponibilidad de vehículo para traslado urgente de personas al hospital en caso de accidente.

También podrá pescarse, cazarse y recolectar vegetales comestibles, en el caso de que el campamento tenga características marcadas de supervivencia, para lo que los dirigentes deberán estar capacitados en tal aspecto. De tomar esta opción, antes de viajar deberá revisarse la flora y fauna comestible característica de la zona, y proveerse de los implementos adecuados para pescar, cazar, etc., o bien asegurar los medios naturales por los que se construirán esos implementos. Siempre que se consuman elementos silvestres deberán observarse las condiciones de limpieza, cocción, faenado, etc. que apliquen en cada caso (temas que deben brindarse y ser aprobados por el dirigente durante la capacitación).

En el caso de requerir la construcción de utensilios metálicos o de otros materiales duros extrayendo las materias primas del medio natural, el dirigente deberá estar capacitado en el reconocimiento y tratado de minerales, y en las técnicas artesanales requeridas.

En el caso de requerir la construcción de sogas y soguines el dirigente deberá estar capacitado en el reconocimiento de los vegetales y otras materias primas de utilidad, y en las técnicas artesanales requeridas.



6) Capacidad del lugar

Es necesario asegurarse las áreas disponibles para el acampe y la realización de las distintas actividades. Según sea el caso, puede exigirse la exclusividad del predio o parte de él como condición de contratación. Si se visita previamente el camping, es muy aconsejable realizar un relevamiento del mismo para tener las medidas correctas de los sectores, siempre que se aprecien diferencias entre lo declarado por la gente del camping la propia observación. El croquis así levantado debe constar en el formulario E01, como el resto de la información relevada.

7) Aspecto del lugar

La simple observación concienzuda debe concluir en un resumen sobre las características salientes del predio en que se acampará. Esto permitirá dejar sentada la sensación del relevador sobre el camping. Es bueno por ejemplo que el lugar sea agradable, con belleza natural, clima adecuado al tipo de campamento que se llevará a cabo, lo suficientemente agreste y con las instalaciones necesarias, inscripto con preferencia en un medio alejado visualmente de caseríos, calles, ruidos, etc. Los hábitos del camping conviene que sean generalmente personas de hábitos sanos (no conviene que sea un lugar que se llena de borrachos por las noches, como a veces sucede con predios municipales o que cuentan con demasiada flexibilidad para el ingreso). Etcétera.

8) Canchas y otros

Depende las actividades que se planifiquen realizar, podrá ser oportuna o no la presencia de instalaciones deportivas en el predio o en sus cercanías. Si se trata de piletas de natación, deberán verificarse las condiciones de seguridad (mantenimiento de la pileta, protección de tomas de agua internas, profundidad, presencia de bañeros en forma permanente, potabilidad del agua, característica de los pisos lindantes –si son o no resbaladizos-, necesidad de control médico de todos los ingresantes a la pileta, grupos de personas asistentes habituales a la pileta (familias, colonias de vacaciones, personas de feo aspecto, etc.), y otros aspectos que indique la capacitación específica y el sentido común). Para el control de cloro existen cintas colorimétricas que indican si la concentración de cloro es adecuada para mantener la asepsia. El resto de análisis puede efectuarse con equipo para medir la potabilidad del agua, o caso contrario contar con los certificados vigentes aportados por el propietario de la pileta. Para otros deporte de riesgo (escalada de palestras, cabalgatas, buceo, navegación, parapente, etc.) deberán también verificarse que se cuenten con todas las condiciones de seguridad necesarias. Estos conocimientos deberán ser aportados al dirigente y aprobados por el mismo al momento de la capacitación.

9) Sombra disponible

Debe evaluarse la zona de acampe respecto de los elementos de altura como árboles, techos, paredones naturales o artificiales y otros que brinden la sombra necesaria durante el día. Si se decide concurrir a un sitio con escasas sombras, deberán preverse los suficientes aleros, techados armables, refugios, gacebos, etc. para mantener el nivel de sombra requerido para la vida y para conservar la salud de los acampantes. Si se acampa en estaciones frías y/o en climas fríos o comúnmente nublados, aunque la necesidad aparente de sombra puede ser menor, debe siempre asegurarse que durante el horario mínimo de 12 a 15 hs (preferentemente 11 a 16) haya forma de protegerse de la radiación ultravioleta nociva que ya no filtra la dñada ozonósfera. Si la sombra es escasa, deberán contabilizarse las áreas con sombra y calcular si alcanzarán para las necesidades de los acampantes.

Con respecto a los árboles, que son el medio más común de sombra, debe verificarse si son caducifolios o perennifolios (en el primer caso no habrá buena sombra a fines de otoño, invierno y principios de la primavera), si se prevén podas previas al momento de acampe y si son árboles aptos para resguardarse, caso que no se da por ejemplo en el ombú, que segrega sustancias nocivas, en los desgajables como el eucalipto, en los que haya panales cercanos de avispas, camoties, chaqueta amarilla u otros insectos agresivos para las personas, etc. La



capacitación debe asegurar a los dirigentes estos conocimientos, que deberán haber aprobado oportunamente.

Con respecto a los paredones naturales, debe verificarse que no sean de materiales comúnmente desmoronables, ni su estructura esté erosionada térmicamente apareciendo fracturas peligrosas, además del aporte de los lugareños sobre anteriores derrumbes. La capacitación también deberá asegurar estos conocimientos a los dirigentes, que deberán haber aprobado oportunamente.

En el caso de decidir construir estructuras protectoras, los dirigentes a cargo deberán estar capacitados en temas de ingeniería scout, para poder asegurar la arquitectura de las mismas, la suficiencia de los empotramientos y sujeciones mediante cuerdas o alambres, considerando siempre el impacto de los vientos previstos en la zona, que los materiales empleados sean resistentes a la lluvia y al sol, animales que acostumbren dañar estructuras como roedores, jabalíes, etc.

10) Leña disponible

Debe verificarse que exista leña disponible para la época en que se acampará, dadas las especies arbóreas de la zona y lo agreste del terreno (algunos campings suelen mantener su predio limpio de ramas caídas). Si no se cuenta con leña adecuada en el sector, es posible que se consiga en zonas algo alejadas, para lo que habrá que prever los tiempos y la organización necesaria para la recolección de leña. También es posible comprarla a costos razonables en el pueblo más cercano. Si la zona es demasiado húmeda (como ser las Yungas), deberá informarse a los futuros acampantes para que prevean leñeros adecuados y métodos especiales para encender y aprovechar la leña húmeda (apertura longitudinal de troncos, uso de combustible, empleo de carburo de calcio, etc.). Los dirigentes deberán estar capacitados en el reconocimiento y manejo de los diferentes tipos de leña, así como también en fuegos extremos.

11) Fuego en el piso

Para acampar en un predio deberá verificarse el permiso para hacer fuego en el piso (por ejemplo esto está prohibido en los parques nacionales). En caso de no poder hacerlo, intentar conseguir permiso para realizar fuegos elevados. De otra manera podrán usarse parrillas de material construidas en el camping, parrillas elevadas de medio tambor que puede ser que también provea el camping, etc. Los dirigentes deberán estar capacitados en todo lo referente a fuegos. Los scouts que cumplan las funciones de cocinero / fogonero de patrulla, deberán contar con la progresión adecuada que asegure que manejan los temas de seguridad referidos al fuego (Tercera Clase, Raider Promesado, Rover Promesado).

12) Seguridad (vigilancia)

Es muy importante el aspecto de la vigilancia para evitar el ingreso de delincuentes al predio de acampe, sobre todo si los acampantes serán de ramas menores o femeninas. Los encargados del camping deben asegurar una vigilancia adecuada, ya sea privada o de la policía. Además de ello, es fundamental conocer las características del medio en que está inscripto físicamente el predio (puede estar al lado de una villa peligrosa, cerca de la cárcel, en una zona azotada últimamente por la inseguridad, etc.). Es importante conocer a los individuos que tienen a su cargo la vigilancia (una vez que se llega al lugar). Debe saberse si los vigilantes están fijos en un puesto, realizan rondas y cómo alertarlos en caso de necesidad (esto puede convenirse con ellos al llegar al camping).

También es indispensable que los miembros del Grupo realicen guardias nocturnas (y si se juzga necesario también en otros momentos del día). Las guardias podrán estar a cargo de Scouts de la Tropa, contando con un dirigente en vigilia para cualquier problema que lo requiera. La utilidad de las guardias reside, además de evitar que ingresen personas extrañas a la zona de campamento, en vigilar a los scouts mientras duermen (escuchar si alguien toce, ver si alguien sale descompuesto por la noche, vigilar las idas al baño nocturnas, etc.), también sirve para poner en preparar el desayuno calentito antes de que todos despierten, dar la diana,



y es también muy valiosa esta actividad para la formación de los muchachos que hacen guardia. Siempre debe haber en el campamento personal scout entrenado para defensa (Primera Clase, especialidad de Artes Marciales, etc.).

En todos los casos debe conocerse la ubicación de la comisaría más cercana y la forma de contactarse (número de teléfono, etc.).

13) Hospital

Debe averiguarse con exactitud la dirección y teléfonos de los centros de atención médica cercanos, la forma de llegar a ellos, el tiempo que se tarda en llegar, la disposición de ambulancias, averiguar si el camping cuenta con un servicio médico privado, conocer el número del mismo y el número para llamar a la ambulancia (107 en Capital). También deben averiguarse las características de equipamiento y servicios que prestan los distintos centros médicos, clasificando a los mismos en salas de primeros auxilios, centros de baja complejidad (sin quirófano) y centros de alta complejidad (con quirófano). Para las salas de primeros auxilios debe verificarse si cuentan con los elementos necesarios y en qué horarios está el personal a cargo, además de si éste es personal médico o paramédico (muchas veces las salas de este tipo no son de utilidad porque no hay personal ni elementos de curación). Los dirigentes deben conocer de memoria los medios y rutas para llegar a los centros de atención médica, sus direcciones y teléfonos.

Es importante averiguar y constatar si las vías de acceso al sitio de acampe se anegan en caso de lluvias, desborde de ríos, nevadas, derrumbes, para saber si se podrá llegar con facilidad al hospital en esos casos.

14) Ofidios y otros

En la zona de acampe el pasto debe mantenerse corto. Los pastizales altos favorecen el movimiento de ofidios y otras alimañas. Siempre deben preverse los antídotos necesarios para contrarrestar las picaduras o mordeduras de los animales ponzoñosos de la zona; para ello debe averiguarse qué tipo de víboras venenosas habitan allí y si hubiera otro peligro de este tipo para considerar. Para el caso de las víboras, hay que llevar los sueros antiofídicos liofilizados que correspondan, junto con las ampollas de agua estéril para disolverlos y las correspondientes agujas y jeringas estériles. Los dirigentes deben estar entrenados en este aspecto particular de los primeros auxilios y en la identificación de las serpientes venenosas argentinas, o del país en donde se acampe. No debe confiarse en que los centros médicos cuenten con sueros antiofídicos, pese a que lo exige la ley y es muy probable que si los tengan.

Las unidades que salen de rally, deben llevar consigo un juego de sueros antiofídicos y por supuesto a los dirigentes capacitados para aplicarlos.

15) Zona de acampe

Debe verificarse que se cuente con suficientes planicies sin pendiente para armar las carpas o refugios. El sector no debe inundarse por las lluvias o crecidas de arroyos, La vegetación y morfología de los alrededores e in-situ debe proteger contra los fuertes vientos en caso de sean comunes en la zona, o estén pronosticados por extrañezas climáticas del momento. Es conveniente que el suelo no sea demasiado duro para poder cavar zanjitas de desagote alrededor de las carpas sin dificultad.

16) Quinchos, refugios cercanos

Según sea el tipo de campamento, será necesario contar con quinchos que puedan albergar con comodidad al número de acampantes involucrados. Deben constatarse las características del quincho además de sus medidas, como ser la cantidad de paredes, el tipo de techo, la presencia de ventanas con o sin vidrio, las tomas de agua, luz y gas que puedan haber en el mismo, la cercanía a la zona de acampe, la accesibilidad al quincho, si el uso del mismo será exclusivo o compartido, el piso del quincho (puede ser de cemento, de madera, de baldosas, de tierra, etc.), la mantención de la higiene del mismo, el uso que se le dará durante el



campamento (a veces se ofrecen quinchos que en realidad son tinglados donde los dueños del campo guardan los tractores, etc.), si se podrá dormir dentro en caso de necesitarlo. Si no se cuenta con un quincho apto disponible, debe averiguarse por refugios cercanos que puedan usarse en caso de grandes tormentas o situaciones de fuerza mayor.

17) Enfermería de campo

Es importante contar con personal médico para salir de campamento, sobre todo cuando se sale con grupos numerosos. Es preferible llevar más de un médico si se consigue, de forma que siempre haya uno en el campamento base y otro/otros en los rallies/travesías.

El sitio destinado a la enfermería en el campamento base, ya sea dentro del quincho o en un carpón, debe contar sí o sí con agua potable en abundancia y preferentemente con electricidad. Además de ello, deberá facilitarse al médico condiciones buenas de trabajo como ser lugar amplio, camillas, botiquines completos, legajos de los scouts a mano, cercanía máxima al lugar donde los scouts realizan sus actividades, higiene del lugar.

18) Legajos

Los legajos conteniendo ficha médica adelante, luego datos personales, luego autorización para la actividad scout y por último autorización de campamento mirando hacia atrás, deben estar siempre ordenados, contenido cada uno en un folio transparente perfectamente identificado con el nombre del scout a que pertenece y en una carpeta plástica para protegerlos del agua, ubicada en la enfermería. Cuando alguna unidad hace una salida lejos del campamento base, deberá llevar consigo los legajos de los scouts que salen, contenidos en otra carpeta plástica.

19) Salidas

Cuando se realicen salidas lejos del campamento base deberán estar a cargo de la misma al menos dos dirigentes. En caso de enfermedad o accidente, un dirigente retornará con el afectado y el otro se quedará con los scouts. Siempre deben evaluarse los recorridos a realizar, sin obviar la verificación de los mismos con baquianos de la zona. En caso de que la excursión dure varios días, será preferible aumentar la cantidad de dirigentes y preparar con precisión el recorrido, así como también analizar variantes posibles por si algo saliese mal y halla que desviarse. Siempre que sea posible se llevarán teléfonos celulares y/o handies para mantenerse en comunicación entre los que marchan y con el campamento base.

20) Intendencia

Deben usarse procedimientos adecuados para asegurar que el material de acampe de Grupo esté en condiciones (carpones de lobatos, chispitas, enfermería, etc.). Lo mismo sucede con las carpas de patrulla, las cuales es responsabilidad de la patrulla mantenerlas en perfecto estado, y deben éstas estar apoyadas por los conocimientos y controles por parte de los dirigentes de la rama a que pertenecen las patrullas. El material de acampe debe guardarse con orden y en condiciones, además de cuidarlo durante el campamento. No puede prestarse el material de acampe de Grupo (el de patrullas también es del Grupo) a nadie para ser usado fuera de los campamentos scouts del Grupo, salvo expresa aprobación del Jefe de Grupo y del Guía de Patrulla involucrado, en caso de tratarse de una carpa de patrulla. Los dirigentes deben estar capacitados en mantención, teoría y armado del material de acampe.

21) Menús

Los menús deben ser equilibrados. Esto implica que sean variados y completos en cuanto a nutrientes esenciales, y adecuados para el clima y las actividades que se realizarán. Los dirigentes deben estar capacitados para equilibrar menús. Los menús de campamento deben ser aprobados en última instancia por el Jefe de Grupo, quien debe asegurarse de su adecuación. En los casos de campamentos o actividades de supervivencia, se tendrán en cuenta las pautas estipuladas para la alimentación en el punto "Provisión de alimentos" de éste formulario F05.



22) Actividades

Las actividades de campamento deben ser revisadas y aprobadas por el Jefe de Grupo luego de planificadas. Éstas, deben cumplir las pautas estipuladas respecto a la prevención para actividades en éste mismo formulario F05.

23) Seguros

Antes de salir de campamento debe enviarse por fax al seguro de la Parroquia el listado de los scouts que acamparán (E06), firmado preferentemente por el Jefe de Grupo y el Director de Grupo. Si ocurriese algún accidente que pueda implicar resarcimiento económico importante, deberá enviarse a la brevedad el detalle de lo sucedido al Director de Grupo, para que éste lo haga llegar inmediatamente a las oficinas del seguro.

24) Transporte

Para elegir el transporte debe trabajarse también con suma precaución. Son exigibles al transportista -en caso de tratarse de micros- los siguientes puntos:

1. De la empresa:
 - 1.1. Inscripción habilitante en la CNRT
 - 1.1.1. Nro.de inscripción
 - 1.1.2. Nro.de permiso
 - 1.1.3. Código de empresa
 - 1.1.4. Vigencia
 - 1.1.5. Copia del certificado (que incluye los 4 datos precedentes)
2. De los micros:
 - 2.1. Marcas
 - 2.2. Patentes
 - 2.3. Capacidades
 - 2.4. Copia de las cédulas verdes
 - 2.5. Copia de los certificados de revisión técnica
 - 2.6. Seguro
 - 2.6.1. Nombre de la compañía aseguradora
 - 2.6.2. Nro.de póliza
 - 2.6.3. Vigencia
 - 2.6.4. Copia de la póliza (donde se detallan los datos de la empresa y los de cada una de las unidades aseguradas)
3. De los choferes:
 - 3.1. Nombres
 - 3.2. Nro.de registros
 - 3.3. Nro.de DNIs
 - 3.4. Copia de los registros habilitantes (incluyen los 3 datos precedentes)
4. Del campamento:
 - 4.1. Contrato, que debe incluir...
 - 4.1.1. Datos de los micros que pondrá la empresa
 - 4.1.2. Lugar y fecha de salida y de regreso
 - 4.1.3. Cláusula indicando que la empresa se obliga a tener en el momento de la transportación el Seguro de Responsabilidad Civil y todos los requerimientos que exige la CNRT
 - 4.1.4. Cláusula indicando que la empresa se hará responsable por cualquier desperfecto mecánico, asumiendo el compromiso formal de subsanar el mismo para que el viaje prosiga normalmente con el ritmo programado.
 - 4.1.5. Cláusula indicando quién se hará cargo de los peajes (el Grupo o la empresa)



- 4.1.6. Precio acordado por el servicio y forma de pago (antes de salir, mitad antes y mitad después, etc.)
- 4.1.7. Señal entregada a cuenta del precio total.
- 4.1.8. Firmas de el empresario y del dirigente scout que contrata, y los datos de ambas partes.
- 4.2. Recibo por la señal (y luego por el pago total)

Será importante siempre que sea posible asegurarse de la cordialidad y profesionalismo de los choferes y si no se los conoce, pedir referencias a terceros de confianza.

Si se tratase de transporte aéreo, deberá verificarse que... **COMPLETAR**

Si se tratase de transporte marítimo deberá verificarse que... **COMPLETAR**

25) Movilidad

Siempre que sea posible, se contará con movilidad propia en campamento. La primera función de esta movilidad (automóvil, camioneta, etc.), es la de transportes de emergencia a centros médicos. También puede servir para efectuar compras en el pueblo, para acercar scouts hasta la terminal de micros, para realizar excursiones, etc., siempre que no se descuide la función principal. El vehículo y el chofer deben estar habilitados para transportar contingentes, en caso de tener capacidad para ello.

26) Uso del hacha

Sólo podrán manipular y emplear el hacha quienes estén habilitados para ello por su progresión, según sea el tipo de hacha. Las medidas de seguridad específicas son: **COMPLETAR**

27) Uso de la navaja suiza

Sólo podrán manipular y emplear la navaja suiza quienes estén habilitados para ello por su progresión. Las medidas de seguridad específicas son: **COMPLETAR**

28) Uso del cuchillo de monte

Sólo podrán manipular y emplear el cuchillo de monte quienes estén habilitados para ello por su progresión. Las medidas de seguridad específicas son: **COMPLETAR**

29) Uso del machete y otras herramientas de corte

El uso de herramientas de corte como el machete, la guadaña, etc., se permitirán según criterio del dirigente a quienes posean progresiones avanzadas que los habiliten para emplear herramientas similares. Son medidas de seguridad específicas las siguientes: **COMPLETAR**

30) Uso de la pala

Para usar la pala deberán tenerse en cuenta las siguientes medidas de seguridad: **COMPLETAR**

31) Uso del farol

Para usar el farol deberán tenerse en cuenta las siguientes medidas de seguridad: **COMPLETAR**

32) Prácticas de fuegos extremos

Sólo podrán emplear técnicas de fuegos extremos químicos quienes posean la progresión que los habilite para ello. También podrán emplearse estas técnicas en actividades, bajo la supervisión de scouts habilitados o dirigentes, pero nunca sin ellos.

33) Escalada



Las medidas de seguridad para efectuar escalada de sierras, montañas, pendientes, etc., son las siguientes: COMPLETAR

34) Espeleología

Las medidas de seguridad para adentrarse en cavernas, grutas, cuevas, pozos, etc., son las siguientes: COMPLETAR

35) Actividades acuáticas

Las medidas de seguridad para realizar actividades acuáticas en mares, lagos, ríos, arroyos, etc., son las siguientes: COMPLETAR

36) Actividades aéreas

Las medidas de seguridad para realizar actividades que impliquen vuelo, planeo, caída desde altura, etc., son las siguientes: COMPLETAR